

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bolbaite

2024/11446 Anuncio del Ayuntamiento de Bolbaite sobre la convocatoria para la adjudicación de la concesión de dominio público en Paraje la Ermita destinado a bar restaurante "La Ermita". Expediente: 871/2024.

ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 1 de agosto de 2024, se aprobó el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas que regirán el concurso para la concesión de la explotación del bar municipal de La Ermita, por procedimiento abierto, simplificado y varios criterios de adjudicación.

Por tanto se procede a la exposición pública del anuncio de licitación de dicho Contrato del Excmo. Ayuntamiento de Bolbaite, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, según lo dispuesto en el artículo 159.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Bolbaite.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de Expediente: 871/2024

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto del contrato: El objeto del contrato consistirá en la concesión de la explotación del bar municipal de la ermita, conforme a las condiciones fijadas en el presente Pliego y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por implicar la utilización privativa y normal de bienes de dominio público, de titularidad municipal, caracterizados como inalienables, inembargables e imprescriptibles.

b) Duración del contrato: La vigencia de la concesión objeto del contrato es de 3 años, a partir de la fecha en que se suscriba el correspondiente contrato.

3. Tramitación procedimiento y adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto Simplificado.



b) Adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

c) Tramitación: Ordinaria.

4. Tipo de licitación.

La base imponible se fija en 10.800,00 €.

Las ofertas serán al alza.

5. Garantía.

Provisional: No se requiere.

Definitiva: El que resulte adjudicatario del contrato deberá, según dispone el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, constituir una garantía del 4 % del valor del dominio público objeto de la ocupación.

6. Información y obtención de la documentación.

a) Entidad: Ayuntamiento de Bolbaite.

b) Domicilio: Plaza de la Iglesia, núm. 3.

c) Localidad y Código postal: Bolbaite, 46822

d) Teléfono: 962223080.

e) Pliegos: En Sede electrónica: <https://bolbaite.sedelectronica.es> Perfil del contratante.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en días hábiles (de lunes a viernes), de 9.00 a 14.00 horas.

7. Presentación de las proposiciones.

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Valencia, en horario de 9.00 a 14.00 horas.

b) Documentación a presentar: Se encuentra relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Bolbaite.

- Domicilio: Plaza de la Iglesia, núm. 3.

- Localidad y Código postal: Bolbaite, 46822.



8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Bolbaite, Salón de Plenos.

b) Domicilio: Plaza de la Iglesia, núm. 3.

c) Localidad: Bolbaite.

d) Plazo. En el día y hora previamente señalado por el órgano de contratación.

9. Criterios de adjudicación.

Criterios dependientes de un juicio de valor: Hasta un máximo de 10 puntos.
Criterios valorables mediante cifras o porcentajes: Máximo 40 puntos.

(Conforme los Pliegos de condiciones)

10. Gastos de licitación.

El adjudicatario abonará todos los gastos originados en licitación.

Bolbaite, a 5 de agosto de 2024. —La alcaldesa, Judith Perales Sales.

